

**DEL MITO DEL DOMINIO MASCULINO O DEL  
Matriarcado encubierto: Las  
transformaciones de la familia y su  
influencia en un contexto insular  
canario (Isla de La Graciosa)**

*Gloria Cabrera Socorro*



Esta ponencia pretende aportar nuevos datos al campo de investigación que ha dado en llamarse «Antropología de Los Géneros» y en el que se discute, entre otros debates, la naturaleza de división sexual del trabajo, sus consecuencias en las formas de vida de los hombres y las mujeres en los distintos contextos socioculturales del planeta y el papel que cumplen en todo esto las instituciones familiares. En nuestro caso concreto se analizan las formas de vida de una comunidad isleña (La Caleta del Sebo en la Isla de La Graciosa) y se pretende dar cuenta de cómo influyen variables significativas (como el modelo económico centrado en la actividad pesquera, el medio ecológico insular de difícil comunicación...) en sus prácticas sociales y, más concretamente, en sus valores culturales con respecto al sexo y a los géneros (lo que se considera femenino y masculino). Asimismo este trabajo se enmarca dentro del subcampo disciplinar de la Antropología de La Pesca y pretende dar cuenta de una realidad etnográfica peculiar, en este caso la gestión de pesquerías de una comunidad canaria, con el fin de añadir la perspectiva de los géneros de la que suelen carecer la mayor parte de los trabajos que se han realizado en este campo de las ciencias sociales, no sólo a nivel nacional sino también internacional. Trabajos estos, en su mayoría, que cuando han estudiado la pesca se han centrado sobre todo en el aspecto tecnológico y en las formas de trabajo de los hombres, «olvidando» un sector igual de importante para el desarrollo de dichas comunidades, las mujeres. En ese sentido esta ponencia sobre la familia graciosa es una de las primeras conclusiones teóricas que hemos extraído de una investigación más amplia que se está desarrollando actualmente en la Isla de La Graciosa y que constituye el primer trabajo de campo antropológico en Canarias que se centra en el análisis de la situación de las mujeres en las comunidades pesqueras y de cómo sus formas de vida se ven afectadas directamente por la definición cultural de determinados roles sexuales.

La estructura de la exposición que seguiremos consta de cuatro apartados: en el primero trataremos brevemente el marco teórico desde el cual se realizará el análisis de la familia graciosa; en el segundo contextualizaremos estas familias en el medio ecológico y económico en el que se han desarrollado; en el tercero entramos a analizar el caso concreto de las familias graciosas: estructuras, funciones y características; y, por último, en el cuarto tratamos ya la definición de los géneros en dichos contextos y cómo afecta la división sexual del trabajo en el ejercicio diferencial de poder entre hombres y mujeres.

## EL MARCO TEÓRICO

La familia es una institución social polifuncional y dinámica que tiene una enorme capacidad de adaptación a situaciones cambiantes y que se transforma conjuntamente conforme lo hace el medio en el que se desarrolla.

Esta institución social polifuncional por cuanto cumple una serie de cometidos dispares según los contextos ecológicos y culturales (hay sociedades en los que se incluye desde la procreación y el cuidado de la prole hasta la producción, mientras en otras estas actividades se realizan fuera del marco familiar), se puede definir además como un sistema. No sólo es un conjunto de individuos unidos por el parentesco (real o ficticio), sino:

- que estos elementos cooperan en múltiples actividades y además lo hacen siguiendo un conjunto de normas y procedimientos.
- que, siguiendo la definición que nos da el diccionario de sistema, «es un conjunto de elementos ordenados entre sí de alguna manera», en este caso por edades, por sexos... de tal forma que en su interior se dan procesos de jerarquización y de poder (y probablemente muchos aspectos que inciden determinadamente en la definición sociocultural de los géneros y de los sexos, que es lo que realmente nos interesa de todo esto).
- que, como en cualquier sistema, la variación de uno de los elementos o partes implica cambios en el conjunto. Por eso las familias, al ser sus elementos tan cambiantes (individuos que nacen, crecen, maduran y mueren), evolucionan al mismo tiempo que sus partes y tienen, como ellas, su ciclo de desarrollo.

Partiendo de esta noción sistémica de la familia, trataremos en este artículo de caracterizar las familias en el caso concreto de la isla de La Graciosa, y tratar de definir, por tanto:

- cuáles serían las funciones que cumple en aquel especial contexto ecológico y económico la institución familiar.
- cuáles son las coordenadas en base a las cuales se clasifican a los individuos y sus obligaciones y derechos al interior de la misma y en base a las cuales se conforman las jerarquías de poder.
- y cómo se transforma el sistema en una coyuntura de cambio del contexto; en este caso, de cambio económico a raíz de los procesos de capitalización que se desarrollan a partir de los sesenta en la isla.

Previamente, sin embargo, vamos a contextualizar brevemente la historia del marco ecológico y económico en el que se desarrollan las familias gracioseras, para aterrizar de lleno en sus condiciones de existencia en concreto y ejemplificar estas nociones generales de la familia.

## EL CONTEXTO ECOLÓGICO Y ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS GRACIOSERAS

La Graciosa pertenece a una agrupación de pequeñas islas e islotes denominada Archipiélago Chinijo, situada al noroeste de la isla más oriental del archipiélago canario (Lanzarote).

La Graciosa es la isla mayor de este conjunto, con una extensión aproximada de 27 kilómetros cuadrados, y la única poblada. Presenta serias restricciones ecológicas, especialmente la ausencia total de nacientes de agua potable, el difícil acceso a la isla de Lanzarote y la fuerte erosión eólica que provoca la incomunicación durante los meses de invierno.

Era propiedad del Señor de Lanzarote, el Marqués Agustín de Herrera, y fue cedida en usufructo en 1618 a los pobladores de la isla de Lanzarote, utilizándose como territorio de caza de aves marinas y conejos, como tierras de pastos para el ganado en el invierno, para la obtención de barrilla... A finales del siglo pasado se promovió la construcción de una factoría de salazón con licencia real, para procesar el pescado capturado en las costas africanas, potenciándose el poblamiento (Silva Ferro 1875). Con el propósito de trabajar en ella se trasladaron allí alrededor de once familias, procedentes de zonas del interior de Lanzarote y así, a principios de siglo, quedó formado el primer núcleo poblacional, La Caleta del Sebo, al cual se le añadió durante los años treinta otro núcleo, denominado Pedro Barba, con varias familias procedentes de Arrecife, capital de Lanzarote. Los habitantes de este caserío pasarán a vivir en la Caleta del Sebo, vendiendo sus casas como residencia de verano a profesionales de Las Palmas de Gran Canaria, a finales de los sesenta. Precisamente en este lugar se proyectó sin éxito la construcción de un complejo hotelero, durante el mandato de Fraga Iribarne como Ministro de Turismo de la dictadura de Franco.

A La Graciosa fueron las familias más humildes, que en aquella época de hambruna y emigración no tenían ni para comprar plazas en los barcos que viajaban a las Américas. Se ubicaron en la isla y cuando fracasó la factoría, decidieron quedarse a pesar de todas las dificultades, del aislamiento y la práctica inexistencia de recursos.

En un medio hostil y sin agua, la agricultura apenas se desarrolló, la fuente de recursos más viable era el mar, convirtiéndose la pesca y el marisqueo en la actividad productiva básica, complementada por un pastoreo de subsistencia. Todos los demás productos necesarios para la vida, agua y productos agrícolas, debían ser traídos de Lanzarote diariamente y para ello no sólo había que franquear El Río (nombre con el que se designa el estrecho brazo de mar que separa a las dos islas y que en su parte más estrecha no alcanza el kilómetro de ancho) sino que además había que subir el escarpado risco de Famara (auténtica barrera natural en el norte de Lanzarote, de 450 m. de altura) y andar varios kilómetros hasta llegar al puerto más cercano, trabajo este que realizaban las mujeres de la isla.

Así, sin ningún tipo de infraestructura, abandonada administrativamente, sin agua, sin escuela, sin iglesia ni cementerio, vivieron y se reprodujeron aquellas familias fundadoras, hasta que ya en la postguerra el general García Escámez (Jefe del Mando Económico de Canarias en la época franquista) comienza a crear una cierta infraestructura. Se construye la escuela, la iglesia y el cementerio y, sobre todo, las aljibes y aguadas necesarias para el desarrollo de la agricultura en un medio inhóspito, repartiéndose algunos lotes de tierras de cultivo entre las familias pobladoras de la isla.

Debido al aislamiento existía, desde la creación del primer núcleo, una alcaldía pedánea dependiente de la Villa de Tegui (en Lanzarote) y en torno al control de la misma, comienza desde principios de los años 60 el proceso de diferenciación social. Una familia de las procedentes de Arrecife, a partir de redes sociales fuera de la isla, desarrolla una progresiva acumulación económica con la gestión del suelo público urbano, detentando el monopolio de la comunicación marítima, tanto del transporte de mercancías como de pasajeros, y la construcción de una bloquera para el desarrollo urbanístico. Posteriormente, parte de esta acumulación se invertirá en la flota atunera de Arrecife. Otras familias, durante los ochenta, en base a buenos años de pesca en África, introducen cambios tecnológicos e invierten en la gestión de apartamentos, la hostelería y el comercio local. De este modo, a mediados de los años setenta, la incomunicación está resuelta en parte, comenzando en los ochenta un período de modernización y crecimiento económico, en estrecha relación con el boom turístico de Lanzarote.

Es a partir de los años setenta cuando se instala el agua corriente y la luz eléctrica en la isla. Con esto ya las mujeres se ven liberadas de la pesada carga de tener que trasladarse varios kilómetros para conseguir agua. Con la luz comienza la expansión del modelo consumista. Los distintos electrodomésticos que entraron en los hogares gracioseros no se adquirían por la conciencia colectiva de su necesidad, sino más bien por simple mimetismo. Se ponía de moda la televisión en color y el video y todos adquirieron los suyos aunque en muchos casos no se utilizan.

Todo esto transforma radicalmente el modo de vida. Pero la transformación más importante se produce cuando aparece una red de intermediarios que compra la producción pesquera y la comercializa en Lanzarote. Esos «comprantes» contratan a empleadas-os gracioseros que se encargan de pesar, almacenar y pagar el pescado. Las familias aceptaron la fórmula porque garantiza la comercialización del producto, un riesgo menos en el ya de por sí imprevisible trabajo en la mar y, por otra parte, reducía considerablemente el input de trabajo empleado en la supervivencia. Con la llegada de las redes capitalistas de comercialización no sólo se acababa con una forma de intercambio como el trueque, sino que desaparecía la comercialización del producto por parte de las mujeres.

La población creció progresivamente entre 1910, con un total de 169 habitantes, y 1960 en que alcanzó los 680 habitantes. A pesar de la moder-

nización, la isla perdió población en las dos décadas siguientes, instalándose en gran parte en la capital de Lanzarote atraída por el desarrollo pesquero y el sector turístico. En 1990 la población de hecho sólo alcanza los 480 habitantes, pero en verano, especialmente durante las fiestas de julio, la población flotante (entre emigrantes y turistas) los triplicará y hasta quintuplicará.

## **FUNCIONES Y SIGNIFICADOS DE LA FAMILIA EN LA GRACIOSA**

Antes de entrar a tratar el tema de las funciones y los valores familiares en cualquier contexto, en este caso el contexto insular de La Graciosa, hay que tener claro que si bien predomina un modelo típico de familia, el más común, son varios, sin embargo, los tipos de estructuras familiares que nos podemos encontrar en la realidad social. En nuestro caso encontramos en la isla, siguiendo los últimos censos de población, los siguientes tipos: familias nucleares (con tres hijos máximo y familias numerosas en primer y segundo grado); familias matrifocales, normalmente en las que la madre de familia es viuda (no existe ningún caso de madre soltera que viva sola con su prole, ni de madre divorciada o separada); familias patrifocales, muchas menos que matrifocales pues, por lo general, los viudos suelen volver a casarse; y numerosas familias extensas conformadas hasta por cuatro generaciones y llegando a reunir hasta tres matrimonios y sus respectivas proles en la misma casa. (Ver cuadro 1).

De todos los tipos, el más extendido es el de la familia nuclear restringida a los padres y los hijos (aproximadamente un 77% de las familias en la actualidad). Encontramos, por tanto, que el modelo de residencia postmarital predominante es el de la neolocalidad; si bien es cierto que el encarecimiento acelerado de la construcción de las casas que actualmente se está produciendo está forzando a los nuevos matrimonios a la residencia ambilocal, normalmente matrilocal, y al aumento, por tanto, de las familias extensas, con todos los conflictos que ello implica en una sociedad donde el modelo preferido es otro muy distinto.

Pero a la antropología no le interesa tanto el hecho estadístico en sí, meramente cuantitativo, como la repercusión social que éste tiene en la cultura, y a nosotros en concreto en los valores que atañen y constriñen diferencialmente las vidas de los hombres y las mujeres de nuestra sociedad en general y de la sociedad graciosa en particular. Precisamente por el hecho de que es en el seno de las familias no sólo donde se produce la primera socialización de los individuos, y su primer contacto con la realidad social que los rodea, sino también porque la familia constituye ideológicamente el eje central en torno al cual se construye la división sexual del trabajo.

Centrémonos ahora en la caracterización concreta de las relaciones familiares en el contexto de la comunidad pesquera de La Graciosa. El análisis de sus características lo podemos abordar desde dos niveles: a un nivel intrafa-

miliar (las relaciones —concebidas muchas veces como de obligaciones y derechos— entre los miembros de la familia restringida) y a un nivel interfamiliar (entre las distintas familias de la comunidad). Asimismo hemos de tener presente la visión diacrónica en nuestro análisis puesto que en el contexto económico que hemos expuesto hemos señalado la importancia enorme del proceso de transformación socioeconómica que se vivió en la isla a partir de los años setenta, y por supuesto estos cambios interfirieron en el papel y las funciones de las familias.

En un medio ecológico tradicionalmente tan duro para la vida, con escasez de elementos básicos como el agua, como se ha señalado, en el aislamiento y el abandono administrativo más absoluto hasta la postguerra. Con un medio de vida, la pesca, caracterizado por la incertidumbre, totalmente determinado por variaciones tan incontrolables como el clima o el mismo medio marino, una de las funciones principales de la familia graciosa, era la colaboración en tareas de supervivencia. Esta colaboración entre familiares se producía a múltiples niveles, tanto en la esfera de la producción como de la reproducción conllevando, como uno de sus rasgos más característicos, una división sexual del trabajo en la cual la esfera de la producción es la asignada a los hombres y la reproductiva a las mujeres.

Efectivamente la primera división, clasificación u ordenación (siguiendo la inicial perspectiva sistémica) de los individuos que se produce en la familia, desde su conformación, se basa en el sexo. Social y culturalmente está definida una serie de roles diferentes si se es hombre o si se es mujer. En la familia graciosa el hombre cuando se casa y «forma su propia familia» en su propia casa, pasa automáticamente a ser el cabeza de familia<sup>1</sup>. Su misión será la de ser el mantenedor económico del grupo familiar, lo cual se traduce en la comunidad graciosa en ser el que trabaje en la mar. Y para que él pueda ejercer este trabajo, se concibe que la mujer tiene que hacerse cargo del trabajo en tierra, entre los cuales destaca el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico necesario para la supervivencia del grupo. Veamos cómo se manifiesta esta ideología en una madre de familia graciosa, y cómo la división sexual del trabajo afecta directamente la construcción de los valores de género y la definición de lo que es una mujer y un hombre:

«Pa' mí, unos están preparados pa' una cosa y otros pa' otra. Aunque las dos personas sirvan pa' hasé las dos cosas, una está más bien aparejada pa' una cosa que pa' otra.

Aquí, desde antiguamente, las mujeres nunca han dío a la má, solamente a mariscá y cosas d'esas. Sí, irá, pero en una cosa forsosa. Pa' mí no es un trabajo muy bueno pa' una mujé. Es como un hombre en una casa. Un hombre hasé el

---

1. No es casual esta expresión popular y es además muy simbólica puesto que asume implícitamente que en la familia sólo hay una cabeza, el cabeza de familia, el hombre.



quehasé de la casa ¿no? pero no iguá que una mujé, sino peor. Pa' mí por mucho que un hombre sepa lavar una puerta, o sepa limpiá un cuadro o sepa lavá un piso, la mujer sabe hasé el quehasé de la casa mejor que el hombre. Habrá mujeres que lo hasé o lo hasemos peor que el hombre, pero un día por cada ciento. Un hombre por muy limpio que sea a mí me da que no tiene el detalle de la mujé, las mujeres son más cuidadosas. Pa' una semana o dos, que tú no estés en tu casa, te puede tu marido recoger la casa, te puede remediar pero ¿tú crees que tu marido te saca las cosas de los sitios pa' limpiá y tiene el cuidado que tienes tú?, a mí me da que un hombre no, mira, ni pa' lavá, ni pa' planchá la ropa, no.

»Yo creo que eso de ser marinero, de el hombre ser marinero, lo trae desde que nase. Yo creo que sea un sino, yo creo que el hombre cuando nase, nase con el destino de sé, el que es marinero, marinero, y el que trabaja de tierra, de tierra. Eso lo tenemos experimentado por los niños mismos de La Graciosa, desde que el niño tiene uso de conosimiento, lo primero que te coge es un barquito y to se le va en prepará el barquito y darle vueltas y después las niñas no lo hasen. Desde que son pequeñitos a los niños se les van los ojos a prepará un barquito y no se le van a una muñeca o una casita. Mi nieto mismo, él te buscaba a ti las cositas de barcos y por eso te digo yo que el que es marinero, nase con esa cosa de ser marinero. El corasón del marinero, el que es marinero, lo trae desde que nase. El corasón del marinero tiene que sé duro, porque la vida del marinero es una vida aperriada, una vida de las más aperriadas, es aperriada pa' un hombre que será pa' una mujé. ¿Tú sabes lo que es levantarse a la cuatro o sinco de la mañana, con el frío pa' ir a pescá y meterse con un barquito de tres metros y medio o cuatro metros y a lo mejó con un mal tiempo que se levante y véngate mares, véngate mares?... Grande tendrá el corasón un hombre pa' está en la mar en un barquito de esos, y no dejo de reconosé que no es un trabajo pa' mujeres. Y mira que yo me he criaó en la marea desde que era pequeña, mariscando y to y he ayudao a calá, a jalá por un chinchorro, calando por la noche, que nos llevaban pa' ayudá, que mis hermanos eran chicos todavía. Y pa' un remedio sirve, pero pa' toda la vida no. Bueno desde mi punto de vista no veo bien que una mujé sea marinera, si me apuras no sé bien el motivo, será que estamos adaptados a eso desde antiguo. Pero eso de una chica joven irse con dos o tres hombres a pescar, no lo miro yo como una cosa bien, ¿sabe lo que es una mujé levantarse a lo mejó a las sinco de la mañana pa' irse a pescá y dejá una casa de familia abandonada? ¡Qué va!

»Yo lo veo así, el marinero si es marinero que vaiga a la mar, la mujer que atienda la casa y después si tiene un trabajo, que lo puede hasé, también bien que trabaje en cuarqué sitio, si es mariscar, o dí a una ofisina, o limpiá una casa, sí».

Con esto por tanto queda caracterizado uno de los principales rasgos que van a determinar el tipo de colaboración que se va a dar diferencialmente entre los familiares, según sean hombres o mujeres, tanto a nivel de la familia restringida y de la extensa como a nivel interfamiliar. Veamos otras características que determinan dichas colaboraciones.

Como hemos señalado anteriormente el eje central de la economía graciosa es la pesca. Sin embargo no todas las unidades domésticas tienen la misma

forma de explotar los recursos pesqueros, ni son homogéneas sus unidades productivas (no es lo mismo poseer un barco pequeño de pozo que se tripula bien con dos o tres marineros, que uno de puente y el doble de manga que necesite una tripulación de cinco a ocho marineros), ni utilizan las mismas artes de pesca. Así, el tipo de extracción pesquera que se realice va a determinar el que se refuercen, en determinados contextos, los lazos de la familia extensa. Por ejemplo, en el caso de los pequeños barquillos de 4 ó 5 m., un padre y un hijo se bastan para conseguir el «jornal del día para la familia», mientras que en los barcos más grandes, que se dedican al palangre o a las nasas y que requieren tripulaciones mayores, muchas veces se recurre a la incorporación de miembros de la familia extensa cuando en la familia restringida no los hay: primos, sobrinos, cuñados, concuños...

Todo esto genera sin duda un reforzamiento de los lazos interfamiliares, y lo que es más importante, llega incluso en el caso gracioso a manifestarse hasta la conceptualización de relaciones de linaje. A raíz del proceso de capitalización que se produjo en la isla, por los ingresos de la pesca en Cabo Blanco y por el aumento del precio del pescado en el mercado en el período de desarrollo económico, se dieron las condiciones para que las familias que tuvieron más suerte pudieran invertir en la adquisición de unidades productivas mayores. En muchos casos fueron los padres, los que las compraron y trabajaron en ellas con sus hijos hasta su jubilación. Después de ésta son los hijos varones los que continúan trabajando en el barco (algunos casados y con sus respectivas familias y otros tal vez solteros) y parten del producto «una parte», idéntica a la de cada uno de los pescadores, para el armador que en este caso es el padre. Estos casos concretos, que se registran con frecuencia en un contexto en el que las familias tenían muchos hijos y vivían muy cerca unos de otros, desarrolla inevitablemente la estructura de linaje: «Los Morales y Los Hernández eran chinchorreros», «Los Toledo tienen mayores atuneros»... Esto además se veía acentuado por el aislamiento de la comunidad, su corta historia y su reducida población, que hace posible que se puedan controlar las relaciones de parentesco de todos los miembros de la comunidad (se sabe quién es primo de quién, de quién es hijo-a cada uno, cuántos hermanos tiene cualquiera), y máxime aún cuando, por la enorme endogamia local que se dio por el aislamiento, casi todas-os son parientes entre sí y, como suelen decir «aquí, todos nos conocemos».

Vemos con esto por tanto cómo en la pesca se da colaboración familiar a varios niveles. A nivel de la familia restringida esta colaboración es forzosa (los hijos están obligados por la autoridad de los padres a estudiar o trabajar, normalmente «en la mar» pues las opciones de otros trabajos son muy reducidas, y a colaborar con su soldada a incrementar los ingresos de la familia). A nivel de la familia ampliada dicha colaboración es ya voluntaria pero frecuente, y la frecuencia es mayor cuanto mayor es la unidad productiva, o cuanto mayor input de energía necesite la explotación de determinados recursos con determinadas artes de pesca como, por ejemplo, el chichorro, que no sólo

precisa de muchas manos para ser «calado» y «copejado» sino que además precisa de mucho trabajo en el procesado del producto (tender el pescado, miles de sardinillas o bogas, darles vueltas periódicamente para secarlas, vigilarlas y cuidarlas de las depredadoras gaviotas, clasificarlas...), con lo cual se recurre a los miembros de la familia ampliada o del linaje.

La mayoría de las mujeres de las familias gracioseras colabora, por su parte, en la economía del grupo doméstico a través de los esporádicos ingresos que consiguen (muy pocas tienen un trabajo asalariado) del marisqueo, la venta a comisión de productos por catálogo, la limpieza de las casas de las familias ricas de Las Palmas y Tenerife sobre todo que van a veranear a la isla, dedicándose centralmente en la actualidad al trabajo doméstico... También ellas están socializadas para entregar el sueldo a la madre de solteras y a su familia después de casada, o si sus ingresos son escasos, lo que sucede normalmente, cogerlos «para sus gastos». Colaboran también en la actividad pesquera, procesando el pescado, «dar la vuelta a la sardina es trabajo de mujeres», ayudando a coger carnada por la costa cuando sus familiares pescadores son cordeleros, yendo a coger el pescado para pesarlo cuando llegan los barquillos de sus maridos... O incluso yendo a pescar, en especiales circunstancias en que falta mano de obra masculina en la familia y han ido (a pesar de que los valores culturales lo contraíndican en la asignación tradicional de roles<sup>2</sup>) a llevar nasas, a halar por el chinchorro, a pescar de cordel, a calamarear para el consumo doméstico... Sin embargo, la colaboración de las mujeres en la actividad cinegética propiamente dicha, siempre es opcional y voluntaria por parte de las mujeres y es una actividad que hacen, si quieren, pero a la que no están obligadas como los hombres. Y además, esta colaboración se produce prácticamente en el único ámbito de la familia ampliada. Cuando se pide colaboración en la pesca a los miembros de otra familia, sólo se le pide a los hombres, con lo que se expresa nuevamente la división del trabajo en base al sexo.

La colaboración de los familiares en la pesca no sólo se restringe a la conformación de las tripulaciones, sino que se manifiesta en muchísimos otros aspectos de la esfera económica: préstamo de dinero en coyunturas difíciles, obtención de información valiosa (incluso revelando secretos de la pesca si se pasa una mala racha sin capturas), préstamo de la unidad productiva en caso de avería importante, colaboración en la pesca en caso de averías de aparatos como la sonda o el satélite, remolque gratuito en caso de accidente o avería en alta mar...

---

2. Lo cual muestra cómo, en este caso concreto, la supervivencia del grupo es más determinante que la superestructura ideológica.

Cuadro 1

Tipo familia	1981	1993
Nuclear (total)	84,8%	76,9%
— Con 3 hijos máximo	56,2%	68,2%
— Numerosa Primer Grado	22,8%	7%
— Numerosa Segundo Grado	5,8%	1,7%
Extensa	12,3%	17,5%
Matrifocal	2,9%	4,7%
Patrifocal	—	0,6%

Fuente: datos extraídos del censo municipal de la población de La Caleta del Sebo (1981) y del censo del médico local (actualizados). (Elaboración propia).

La colaboración entre los familiares es crucial también en el ámbito de la reproducción, tanto material como ideológica, de las unidades domésticas. Y en esta colaboración, por la asignación tradicional de roles que hemos visto, las protagonistas son las mujeres. Las parientes colaboran en múltiples ámbitos de la economía y del trabajo doméstico y continúan desarrollando, si bien no con la misma intensidad que antes ( esto lo desarrollaremos en el último punto de este artículo cuando tratemos la incidencia del proceso de cambio socioeconómico), relaciones de reciprocidad no sólo en el seno de la familia restringida sino también en el de los linajes, y preferentemente en los matrilineajes.

En un marco insular ultraperiférico y con poca infraestructura de servicios, prácticamente los limitados a la supervivencia, cualquier necesidad de los miembros del grupo doméstico (ropa, calzado, especialista médico, material escolar, etc.) obliga a salir de la isla y si la persona que sale (que normalmente son las mujeres si el tiempo está bueno y los hombres están en la pesca) tiene responsabilidades importantes que cumplir para los grupos domésticos, en la medida que la salida supone una ausencia forzosa durante casi todo el día, hay que recurrir necesariamente a esos útiles mecanismos de solidaridad que se dan entre las-os familiares. Así, la ayuda que se prestan las hermanas y cuñadas, madres e hijas, primas, tías y comadres es estructural para la reproducción de las unidades domésticas.

La colaboración, al igual que sucedía en la esfera productiva, es más intensa cuanto más restringido es el ámbito de la familia. En el seno de la familia nuclear, la colaboración es obligatoria para las mujeres (en este caso los hombres son los que pueden colaborar voluntariamente), una hija joven soltera, por ejemplo, «tiene que» hacer la comida para su padre y hermanas-os si la madre sale de la isla por cualquier razón, «tiene que recoger la casa»... En el ámbito de la familia ampliada, la obligación ya es moral y es más fuerte en el seno del linaje que en el de la familia ampliada, y a su vez en el linaje más intensa cuanto mayor es la relación de consanguinidad. Con otras palabras: una mujer casada se siente más obligada a ayudar a su madre y a su abuela en las tareas domésticas, que a su tía o su prima, y antes a su prima y a su tía que a las primas y las tías de su cónyuge. Pero en todo caso la

colaboración es voluntaria en este ámbito de la parentela ampliada, fuera del ámbito de la familia restringida.

La colaboración de los parientes es asimismo fundamental en casos de enfermedad, en los que la solidaridad entre las mujeres de la familia posibilita el que los hombres de la familia no tengan que dejar de ir a pescar, y de buscar los ingresos del grupo, para dedicarse al cuidado de las enfermas. En un contexto de familia nuclear puro y duro, en el que no existieran estas relaciones de colaboración intra e interfamiliar, serían los cónyuges varones los que tendrían que asumir el trabajo doméstico, si las-os hijos son pequeños y si no tiene los medios suficientes para pagar una enfermera particular, y se verían imposibilitados para conseguir los ingresos necesarios para la existencia poniendo en peligro la reproducción del grupo, y máxime si la situación de enfermedad se alarga. Sin embargo gracias a estas solidaridades familiares estas situaciones límites nunca llegan a plantearse y en caso de enfermedades largas la organización de los familiares, al nivel de la familia ampliada para no sobrecargar de trabajo a una parte, incluso en turnos de cuidados y de ayuda, es la estrategia más utilizada.

Otro aspecto fundamental que resuelve eficazmente (aunque no exento de conflictos) las solidaridades de familia, y en este caso más concretamente de linaje, lo constituye el cuidado de las personas de la tercera edad. Cuando la madre o el padre llegan a la edad de no valerse por sí mismos, intervienen de nuevo los mecanismos familiares para solucionar la supervivencia de los miembros del grupo. Si no han enviudado, normalmente la pareja de ancianos continúa viviendo en su residencia habitual y entonces las mujeres de la familia (las hijas y las nueras —en representación de los hijos— o, en sus lugares, las nietas) establecen turnos para limpiarles la casa, asearles o llevarles la comida... cuando no se hace cargo de todo el cuidado uno de los hijos, normalmente una de las hijas (hecho que se da sobre todo en el caso de la familia extensa en la que el hijo, normalmente la hija, se ha quedado en la casa de los padres se hace cargo de ellos en la vejez). Si alguno ha enviudado, pueden darse dos casos: que continúe en su residencia si la uxorialidad, que se da en algunos casos, hace que la residencia de los hijos sea contigua o muy cercana y que sea más cómodo, por tanto, no tener que reestructurar la vivienda y crear un espacio, normalmente escaso, para el abuelo o la abuela; o que se traslade a la casa de algún hijo-a, si la residencia es lejana y el input de esfuerzo es más elevado, en cuyo caso normalmente se establecen turnos y el anciano-a irá cambiando periódicamente de residencia entre las familias de las hijas o hijos que asuman su cuidado.

En este caso sale de nuevo a flote la tendencia a favorecer las relaciones matrilineales frente a las patrilineales, que se puede extrapolar en general al ámbito de la colaboración en la esfera de la reproducción, y que se advierte claramente también en la residencia postmarital. En la medida en que la esfera reproductiva en general se asocia a las mujeres, éstas desde la infancia se socializan trabajando conjuntamente en el ámbito doméstico con las mujeres

de su familia, se acostumbran a determinadas normas y formas de realizar el trabajo, y cuando, por tanto, tienen que optar entre vivir después de la boda en la casa de la suegra o en la de la madre, eligen normalmente la casa de la madre, a la que están ya acostumbradas, en las que ya saben cómo dirigirse, en las que se sienten más cómodas, y se ahorran de esta forma posibles traumas y conflictos. De igual forma se sienten más vinculadas a las mujeres de su linaje, más confianza, y cuando tienen que pedir ayuda, especialmente si la colaboración supone un esfuerzo importante, se acude primero preferentemente a éstas: a la hora de cuidar los hijos, por ejemplo, las mujeres suelen recurrir más a las madres que a las suegras. Y algo similar explica que sean normalmente las hijas las que se hagan cargo de los ancianos, más que los hijos, y que se prefiera, por parte de los ancianos-as, los cuidados de la hija a los de la nuera. Esto es lo que acreditan discursos comunes como los de una viuda graciosa que continúa viviendo en su casa que comentaba:

«Estoy con una hija que tengo, la única, y es la que me atiende. Y mis hijos también son buenos pa' mí, tengo siete hijos, y mis nueras también son buenas pa' mí, yo no he peliao con ellas, pero mi hija es la que... es la que me lava, la que me atiende. Porque qué le voy a decir, que mis hijos son varones y no me van a lavar ni nada, eso son las mujeres. Mis nueras sí, vienen a verme y todo, pero mi hija es la que me atiende».

Dentro del nivel de la reproducción de las unidades domésticas, introducimos a propósito la noción de la colaboración familiar en la reproducción ideológica de las relaciones sociales de producción y reproducción, para tratar una de las funciones más importantes de la institución familiar: el cuidado y la socialización de las-os hijos que recae, como la mayor parte del resto de las actividades y trabajos asociados a la reproducción, en las mujeres de la familia. Como extrapolación del papel importante de las mujeres en la reproducción biológica de la especie, concebido así como la continuación del cuidado de las criaturas después del embarazo y el parto, la socialización y el cuidado de las-os hijos corresponde prácticamente en exclusivo a las mujeres. Tal es así que la díada padre-hija/o en el caso concreto de La Graciosa, donde las dos esferas están tan tajantemente segregadas, es casi irrisoria en importancia frente a la díada madre-hija/o. Varios hechos empíricos constatan este juicio. Es difícil ver ejercer la paternidad en la vida pública, rara vez los padres van a preguntar por los resultados académicos de sus hijas-os en la escuela, sólo las madres, rara vez se encargan de llevarlos a las revisiones pediátricas periódicas (y cuando lo hacen es acompañando a la mujer y no solo), muy rarísima vez se les verá siquiera en las fiestas de cumpleaños de sus hijas-os que son claramente un ritual exclusivamente de las mujeres y los niños. Asimismo rara vez se ejerce la paternidad incluso en el ámbito privado. Es difícil verlos alimentando a las-os niños, bañándolos, vistiéndolos o durmiéndolos por la noche. Y esto incluso en ausencia de las madres y así, muchas veces, si las madres tienen que ausentarse de la casa y no pueden llevarse consigo a las-os hijos se los dejan en cuidado antes a una hermana, una prima o una

cuñada que al propio padre, aunque éste esté en la casa y no vaya a pescar. Todavía en el caso de que el hijo sea varón y sea uno solo, puede ser que se haga cargo de él algunas horas y lo lleve de paseo por el muelle, pero si son niñas o son varios es casi seguro que sea otra mujer de la familia la que se haga cargo de sus propios hijos. Cuando colabora muchas veces su fracaso pone de manifiesto que casi nunca lo hace y que la díada padre-hijos está realmente deteriorada a ese nivel. Corroborando esto nos comentaba una madre joven: «Yo a mis hijas no las puedo dejar con mi marío porque no se hayan con él, lloran con el padre». Este hecho, que debió sin duda ser más acusado en la época en que los pescadores se iban a las largas zafras de África y estaban ausentes durante nueve y diez meses convirtiéndoles casi en desconocidos para sus hijas-os, tendrá unas repercusiones muy importantes a la hora de definir los ámbitos de poder en el seno de las familias, como veremos en el siguiente apartado.

La ayuda, a nivel de la familia ampliada, es entendida en términos de reciprocidad en el sentido de que se espera que se pague con la misma moneda y si no es así se suspenden las colaboraciones y puede que hasta las relaciones. Sin embargo, al nivel de la familia restringida, no tiene por qué ser recíproca, puede ser ventajosa para unos y sacrificada para otros. Así, se entiende que una madre dé mucho más por sus hijos que ellos por ella, objetivamente lo da normalmente. La ayuda a nivel interfamiliar tiene muchas más connotaciones económicas que a nivel intrafamiliar, donde todo está más teñido de sentimentalismos e ideologías basadas en el trabajo desinteresado.

Efectivamente gran parte de las relaciones que se dan entre los familiares, fuera ya del ámbito de la producción pesquera y del trabajo doméstico, tienen un transfondo económico:

- En momentos importantes del ciclo de desarrollo de las familias, y además cuando se va a tener que afrontar unos gastos económicos importantes, como lo son los matrimonios y el nacimiento de los hijos, a través de los rituales de la boda y el bautizo, se implica con la invitación a los familiares y se espera de ellos una colaboración podríamos decir que económica o en especie, y si bien es cierto que este mecanismo se amplía también fuera de los márgenes de la parentela a vecinos y amigos en general, también es cierto que se espera de los familiares las mejores contribuciones.
- En el contexto especial de La Graciosa, las familias que tenían que resolver periódicamente asuntos en la capital (médicos, compras...) recurrieron casi todas a comprar casas en Arrecife para no tener que pagar hospedaje cada vez que tenían que pernoctar en Lanzarote. Y dado que muchas veces las familias nucleares no tenían posibilidades económicas para sufragar por sí solas los gastos de un inmueble, la estrategia utilizada era la de adquirir conjuntamente los bienes. Así muchos hermanos compraron juntos una casa para el uso compartido de sus respectivas familias. Por otra parte, muchas de las que no tenían

para comprarse la casa, recurrían a la solidaridad entre familiares y se quedaban en las casas de los parientes que sí las habían adquirido, ahorrándose por tanto un capital importante.

- La herencia de los bienes también es una cuestión económica que se resuelve a través de la estructura familiar (cuando no hay testamento como sucede normalmente), y también esta cuestión nos puede ayudar a discernir cómo son las estructuras familiares y qué puestos ocupan unos miembros de la familia con respecto a los otros. Es sintomático que en La Graciosa por lo general los hijos e hijas dividen a partes iguales el patrimonio de los padres (también es sintomático que en nuestra cultura se llame precisamente patrimonio), excepto en algunos casos en los que los barcos los heredan sólo los hijos varones, «que son quienes los han trabajado» como nos comentaba un pescador jubilado que no concebía de la misma manera que las hijas se quedaran con las casas por ser las que las habían trabajado.

## LA DEFINICIÓN DEL PODER EN LA FAMILIA GRACIOSERA

Veamos ahora qué aspectos destacan y caracterizan los discursos, acerca del poder en el seno de la familia, de las/os propios habitantes de La Graciosa. Partiremos, por tanto, de la perspectiva emic, para analizar en qué contextos surgen estos discursos, muchas veces ideológicos, y ver cómo se conciben esas relaciones de poder y qué tipos de estructuras y de jerarquías promueven.

Uno de los aspectos más destacables es el complejo entramado de opiniones e ideologías que se superponen y que, ante una misma realidad social, se contradicen muchas veces: mientras unos ven en el pasado la existencia de un matriarcado en la isla<sup>3</sup>, como el caso de un gracioso de 34 años:

«Esto era uno de los pueblos con más matriarcado que se conosen, porque estaban todos los hombres para la mar ¿sabe? entonses quienes controlaban sosialmente el pueblo, quienes llevaban toda la educación, todo el control, hasta el comersio de los productos y todo eran las mujeres ¿no? Siempre fueron ellas, al margen de que despues Jorge Toledo fuera alcalde. Pero si no llega a ser por la figura de Jorge Toledo, sino que haya una Margarona<sup>4</sup> desde aquella época, hubiera sido un matriarcado total y absoluto. Hoy en día ya no, porque ya están los hombres trabajando aquí y llevan el control de todo».

---

3. De hecho ésta no es una opinión nueva, sino que había sido defendida muchas veces por intelectuales de Lanzarote que se habían aproximado a la realidad social graciosa (Agustín de la Hoz).

4. Actual alcaldesa pedánea de la isla, con más de doce años en el cargo, se ha convertido en toda una institución tanto hacia dentro de la isla como hacia fuera.



Otras-os, sin embargo, dan ejemplos de una rígida autoridad patriarcal en la que hermanos, padres y esposos se responsabilizaban de, y por tanto tenían poder sobre, las vidas de las mujeres de la familia:

«¡Yo tenía unos colores!, mi padre no me dejaba empolviá porque yo era encarnada y mi padre no quería que me tapara los colores. Me veía y me desía “¿tú qué haces?”, y después yo me iba con mis amigas, llevaba la cajita de los polvos y me echaba en los brazos y to’ y me empolviaba porque me gustaba. Aquí no se usaba pintarse los labios. Mi padre no me dejaba porque dise que antes, antes, las que se pintaban eran las putas, como desían ellos, y no me dejaba. Y después en los carnavales, por ejemplo, yo le pedía permiso pa’ disfrasarme y él me dejaba. Y después mi hermana desde que se casó se fue a viví pa’ Las Parmas y allí estaba acostumbrada a pintarse allí y cuando vino una vez casada, le dijo que por qué no se quitaba la pintura y mi hermana le dijo que mientras había sío soltera nunca se los pintó, pero que ahora que tenía marío y la dejaba, lo hasía» (graciosa de 65 años).

«Me acuerdo de los maestros de antes. Había una que se llamaba Doña Petra, que obligaba a los chicos y a las chicas a bañarse en la playa desnudos y me cuerdo que me dijeron un cuento de que una vez castigó a una chica de 14 años y después fue el hermano de la casa (porque vio a su hermana, una señorita en la playa delante de hombres hechos y derechos), llegó a la escuela y sacó a la maestra a palos (...). ¿Qué si la cogía? ¡Menos mal que no la escachó! Aquella fue la última vez que se desnudó a los chicos» (graciosa de 47 años).

«Antes se acostumbraba a hasé bailes en los almacenes y resulta que la vieja tenía dos hijas y antes acostumbraban las madres a llevar a las hijas, que no es como hoy que salen las hijas solas. Pues resulta que le viejo había cogio un pescao y lo había escamao pa’ hasé un cardo pescao. Y antes no teníamos lus, sino era con mechones de petroleo, y resulta que si tú te huntabas la mano un tantito con petroleo y hasías el gofio, salía con gusto porque el gofio coge el oló rápido. Y la vieja con tanta locura que tenía pal baile, no se acordaba si las manos las tenía huntá de petroleo ni nada, na’ más que a comé pa’ echársela dentro. Y dise que el viejo se ponía revorviendo el gofio, revorviendo y le desía “YYY, tú huntaste el gofio con petroleo, que tiene oló” y ella “déjate de boberías, que el baile va a empesá”. Y él “que tiene oló”, y cuando el viejo mete la cuchara en el gofio y le dió un poco de oló de petroleo, jala por el lebrillo, que tenía más de dos kilos de gofio, que antes eran gente comeora que da mieu, y se lo manda en la cabeza a la vieja. Y se le queó to’l gofio en la cabeza, quemándole, y el lebrillo de collá. Y la vieja llorando y corriéndole la sangre por la naris pa’ bajo. Y dise que le dijo “¿no ves? ¿yo no te dije que ibas a perdé el baile esta noche porque ese gofio sabía a petroleo?” y las hijas llorando “¿qué fue a haserle a madre?” y él les dijo “tu madre siempre ha sío una cabesúa. Si ella no me dise que no tenía petroleo no le vía tirao el lebrillo a la cabeza”» (gracioso de 65 años).

«Yo tuve nueve hijos, siete quedan vivos: dos varones y cinco hembras. Y entre mis hijos todos se fue trabajando pa’ viví uno tranquilo, mi hija XXX llevaba lo de Correos, otras dos despachando en la tienda, otra en la casa... y después puse una chica porque pa’ mi sola era mucho trabajo. El padre era el que las organizaba y yo en la cosina y ya está» (graciosa de 70 años).

«Me acuerdo de Marsial Pineda, Tomás Morales, Juan Morales, Gregorio Morales... eran hermanos. Otros se fueron a la Caleta de la Villa porque las mujeres eran de allí y le hicieron el gusto a las mujeres y se fueron a viví pallá. Antes se casaban aquí y donde iban los maridos iban las mujeres. Pero hoy no, donde disen los mujeres, meten la cabeza. Han cambiado. Hoy na', hoy se arreglan las mujeres con los hombres» (gracioso de 72 años).

Mientras unos resaltan sobre todo el componente machista de la sociedad graciosa que pervive en los más jóvenes que reproducen el esquema de sus padres:

«Aquí las hay con tres y cuatro chiquillos sin haber querido ninguno, porque el marido llegaba, se le antojaba “preñada quedas” y preñada quedas y punto, y a callar la boca. Aquí todavía hay gente joven que le pega a las mujeres. Si me dises hombres de 50, 60 años sí lo entiendo, pero ¡la gente joven! ¿cómo se puede ser así en estos tiempos? Dejar a las mujeres enserradas y nada más salir con ese pensamiento de “aquí hay tías, aquí hay tías”. La mujer en casa, la mujer ya no sirve porque es la mujer y ya está, sino al casino a ver todas las que haya por allí. Aquí hay muchas mujeres jóvenes que sólo salen, o saldrán mejor dicho, los tres días de la fiesta, el resto del año tú verás a los maridos a todos lados donde vayas, pero a ellas no las verás en todo el año y es triste» (gracioso de 35 años).

«Si yo sé esto no me caso ¿sabes?, a veces piensa uno cada cosa. Es verdad, lo que era y lo que soy ¿sabes? Antes de casada tenía más libertad, ahora ya casada no tengo libertad. Mira, él se levanta de mi casa a lo mejó a las siete de la mañana, se marcha pa'bajo pa'l muelle y viene a la hora de comé. Y a mí me da aquello, porque a lo mejó llega un día de fiesta, que hay gente aquí que tú conoses y a lo mejó a mí me apetece salí y él no quiere, o a lo mejó me dise voy a tal hora y ¡chacho! las onse, las dose... y un día me voy a cabreá y digo “¡ja cagá!, si quieres entrá entra, y si no te quedas en la calle”. Ellos se creen que como se casaron ya tienen puerta libre y solteros iguá y así no es. ¡Aquí son más frescos! Y entre semana lo mismo, se levanta a lo mejó a las seis, va pa'l barco, viene (te digo) a la hora de comé, come, se marcha otra vez, viene a lo mejó a las nueve de la noche que ya es ganas de senar y dormir y él no, él se baña, va pa'bajo y después viene a las 11 o a las 12. Se sienta en el bar a tomar una copa y después llega, se pone a ver la tele y que le prepare la sena» (graciosa de 22 años).

Otros ejemplos nos muestran todo lo contrario: que los hábitos se van modificando...

«Yo te digo mis cosas claras. Yo estoy en mi casa. Yo cumplí con mi casa, tengo dos hijos y sé que tengo que antenderlo, pero yo cuando salgo de aquí, mi casa está en orden y mis hijos están atendidos. Y si yo quiero ir a dar una vuelta y a él no se le apetece, que se quiere quedar aquí, él se queda. ¡No, menos mal que ya hay gente que se está espabilando un poquito más! ¿sabes? que están saliendo más y se están olvidando más de la casa, de los niños y del marido. Yo misma, si él se fuera pa'l bar y me deja a mí to'l día metía aquí

dentro, yo dejo la losa en el fregadero y me presento en el bar con mi hijo. Los dos tenemos el mismo derecho» (graciosa de 28 años).

«Yo he estao con él y vení algún chinijo con el recaó: “¡chacho! YYY que vayas que tienes que partí el pescao, si vas a hasé cardo pescao hoy o si vas a hasé la carne. El otro día, estábamos allí alrededó del chinchorro y vino el hijo de J., la de mi tía X, y le dise: “¡Mira!, XXX que vayas, que ya tiene los ajos y el perejil apreparao pa’ que tú majes los bisteles” y me dijo, dise “¡Chacho! otra vez me toca a mí hoy”. Ella sí hase la comía también pero hay veces que no hase por los chinijos, porque le están mucho arriba, y como él está quieto a lo mejó, se enrolla y lo hase. Yo he ío a la casa y verlo que si una comía pa’ unos, que si otro comía pa otros por la tensión... El tío se enrolla con cualquier cosa de comía y ha ío aprendiendo más, a fuersa, probando paquí pallí. Y ahora, aunque no quiera, lo hase» (gracioso de 25 años).

«Yo me puse a viví junto con mi novio y no molestaba a nadie. Yo a los únicos que tenía que darles explicaciones era a mi padre y a mi madre y la verdad, a mi padre no le hiso mucha grasia, mi madre se lo tomó un poco más tranquila, pero no me dijo absolutamente nada. Es que no me lo podía desí. Era mi vida y yo la quería viví así, él ha vivío la suya y yo no le echao en cara nada» (graciosa de 28 años).

Otra cosa que parece clara es que el poder se plantea muchas veces en relación con el poder físico, más en concreto con el uso de la violencia física. Se ponen ejemplos del uso de violencia física para demostrar quién tiene el poder y de qué forma se ejerce y en ese sentido el discurso de una madre de familia joven graciosa es un caso ilustrativo:

«Y a mi hijo XXX ¡le dí una cachetada! Mira, eran las 10 de la noche y no sabía donde estaba. Y cuando lo veo en la planada fui donde estaba y él que no le pegara delante de la gente ¿qué no le pego? Le mandé con to’a mi fuersa “una, dos y tres”. Mira, habían lo menos diez niños, pero pa’ que le dé vergüensa, pa’ que sepa. Yo lo meto a viaje de alguna manera» (graciosa de 30 años).

El poder físico como criterio a nivel emic de poder social nos permite entender cómo los hermanos mayores mandan sobre los menores, cómo las madres mandan sobre los hijos y finalmente cómo los padres mandan sobre las madres. Desde esta clave se explicaría asimismo cómo las/os viejos pierden su poder social, su autonomía incluso, como resultado de la pérdida de su poder físico. A nivel emic funciona sin duda esa identificación de ambos poderes y así la fortaleza física se convierte en uno de los criterios de valor, uno de los ejes que vertebrarían una estructura social en la cual los hombres, por ser más fuertes, estarían en una situación superior.

Sin embargo, más que el poder físico, que a determinados niveles ideológicos puede ser una causa que justifique el poder social y a nivel cotidiano suele ser una de sus formas de expresión, es el poder económico el que realmente determina las esferas de influencia y el estatus social de los indi-

viduos al interior de las familias. En ese sentido, son aquellas personas que acceden y controlan los recursos económicos, que han de mantener a las familias, quienes más influencia y poder ejercen en las decisiones importantes de los grupos domésticos. Así es cómo el padre, que es el que gana el sustento, y la madre, que es la que lo administra —cuando no gana también un sueldo—, son quienes «tienen la voz cantante». Asimismo las-os hijos empiezan a ejercer su influencia cuando empiezan a participar en la esfera económica, sin embargo las decisiones últimas siempre las toman la madre y el padre, pues, a fin de cuentas son ellos los que controlan los recursos monetarios del grupo, incluidos los ingresos de las-os hijos que son normalmente entregados de forma íntegra a la madre.

Otra cuestión fundamental que se aprecia claramente en los discursos de las-os isleños es que el poder no es una realidad monolítica e invariable. Y más importante aún, que puede existir un poder reconocido a nivel formal, pero que siempre existen mecanismos para evitarlo tal y como nos demostraba antes nuestra informante de 65 años que se «empolviaba» aunque su padre no quería o el amigo del otro joven que ahora hacía de comer aunque no quisiera. Este último es un ejemplo paradigmático que nos muestra cómo a pesar de que social y culturalmente está prescrita una serie de roles en los cuales, se supone que los hombres son los que mandan en sus familias, «los que llevan los pantalones»<sup>5</sup>, sin embargo en la realidad social las cosas pueden resultar muy distintas. Esto lo que pone de manifiesto claramente es que el poder es un fenómeno que, aunque existan normas que a priori lo definan cultural y socialmente, se negocia para cada caso concreto. Si no tenemos esto claro no podríamos explicar la gran variedad de estrategias y de realidades familiares diferentes que se dan en las comunidades.

Sin entrar ahora a discutir el oscuro origen de la división sexual del trabajo, para algunas-os teóricos en la naturaleza y para otras-os en la historia, lo cierto es que en el contexto insular de La Graciosa este esquema se desarrolló de forma eficaz en el seno de las familias costeras.

Se puede demostrar fácilmente que era precisa una división del trabajo para la reproducción de los grupos humanos. Tradicionalmente, y como prácticamente los únicos medios de vida eran los marinos, necesariamente había que pescar y, como no se puede vivir sólo comiendo pescado (hace falta un componente calórico en la dieta que tradicionalmente lo proporcionaban las papas, el gofio y las legumbres), necesariamente había que comercializar parte de ese pescado para poder adquirir los demás productos necesarios para la vida. Así es como llegamos al punto en que había que realizar dos tareas fundamentales para la supervivencia (pescar y vender el pescado) que eran

---

5. Ésta es otra expresión popular en la que se asocia metafóricamente el poder con el uso de pantalones, indicando cómo el poder es monopolio de los hombres.

incompatibles puesto que ambas debían realizarse de día y si uno se dedicaba a una, no se podía dedicar a la otra.

Se hacía necesaria, por tanto, la división del trabajo y en el caso concreto de La Graciosa, como en infinidad de comunidades pesqueras, esta división adquiere la forma de una división sexual del trabajo por la cual se adscriben a los individuos a determinadas funciones desde su nacimiento según su sexo, y a continuación se les socializa para que cumplan bien dichos roles asignados en el futuro, y todo esto tiene lugar en el marco de la familia. Este carácter de adscripción es eficaz por cuanto al definir exactamente los roles de cada uno se reducen las discusiones y los conflictos. Y para que esa adscripción arbitraria sea asumida e incontestable por la mayor parte de los individuos (siempre están quienes se salen voluntaria o forzosamente de la norma) se la racionaliza y justifica de mil formas y, por si no es suficiente, se ritualiza y se sentimentaliza (lo cual es más eficaz aún) todo el mundo de lo familiar en una ideología moralista en la cual en la familia hay que hacer las cosas desinteresadamente por los demás, las mujeres atender a los maridos y los hijos «por amor»; los hijos obedecer a los padres por agradecimiento, por no ser «malos hijos, desagradecidos», y a los abuelos «por respeto»; los mayores cuidar a los menores «porque la sangre tira»...

La boda es, en este contexto, el ritual de paso por el cual hombres y mujeres llegan al estatus de adultos. Cuando adquieren la responsabilidad de fundar una nueva familia, su propia familia, es cuando adquieren la independencia económica y el poder en la toma de decisiones. Sus vidas están marcadas por este acontecimiento. Pero este ritual queda sin culminación si a continuación no se procede al paso siguiente y a nivel emic necesario, el objetivo principal de la unión marital: tener hijos. Hasta que no se tienen hijos «se está comiendo pan de boda», es como si aún fuesen solteros, no tienen responsabilidades. Como se dice popularmente «un matrimonio sin hijos es como un jardín sin flores», «casi no es un matrimonio».

Pero, como señalamos al principio, no se trata de una unidad homogénea, sino que en el seno de las familias se dan estructuras y jerarquías. Ya hemos comentado cómo el control y el acceso a los recursos económicos es una clave de poder de los padres sobre las-os hijos e incluso sobre las-os viejos. Pero lo que falta por resolver es si es también una clave del poder de los hombres sobre las mujeres, de los maridos sobre sus cónyuges, o lo que es lo mismo si se puede hablar de patriarcado o si una vez más lo que se da es el mito del dominio masculino, cuando en realidad son las mujeres las que acaparan una esfera de poder importante, como planteaban aquellos intelectuales locales.

Esta cuestión es difícil de responder por cuanto a la mezcla de discursos ideológicos muchas veces contrapuestos, hay que agregar la dificultad de que cada familia tiene unas peculiaridades propias y en su seno se desarrollan diferentes estrategias y diferentes relaciones de poder. Sin embargo creemos no equivocarnos cuando señalamos que lo que esta división sexual del trabajo,

practicada tradicionalmente en la sociedad graciosa de forma tan tajante, ha producido en el seno de la familia es una división de poderes, según la cual ni cabe hablar de familia patriarcal ni de matriarcado.

La división del trabajo en concreto en estas familias pescadoras ha llevado a hombres y mujeres a una separación física tan importante, a una segregación de los espacios tan tajante, que se puede ver claramente cómo hombres y mujeres viven prácticamente en mundos separados y cada uno en su ámbito ejerce de forma efectiva, y sobre los demás miembros de la familia, su parcela de autoridad. Los días de pesca son tan intensos (por la competitividad que lleva a los pescadores a levantarse cada vez más temprano para que no les «quiten» los pesqueros, por el deterioro del ecosistema que lleva a pescar cada vez más lejos y a pasar por tanto más tiempo en la mar, por la situación geográfica de la isla expuesta a los temporales del norte que lleva a aprovechar hasta la última hora de sol de los siempre vistos como escasos días buenos...), que haciendo buen tiempo los hombres se pasan el tiempo fuera, no sólo de la casa, sino también de la isla. Después, cuando llegan, el trabajo continúa y tienen que limpiar los barcos, preparar los aparejos para el día siguiente... y normalmente estas tareas se realizan en el muelle mientras se comenta la jornada de pesca y se aprovecha, de paso, para recabar valiosa información acerca de las capturas que realizaron los demás barcos, los lugares en los que se les vio, nuevas técnicas o trucos para la pesca... Y cuando todo esto termina, los marineros prefieren ocupar su ocio en la calle, en los bares, y continuar recabando información (la mayor parte de las conversaciones es sobre la pesca, esto es un hecho palpable para el foráneo-a) que «meterse en la casa». Por supuesto esto varía con las edades (los más viejos pasan más tiempo en las casas que los más jóvenes) y con los días (después de muchos días de pesca el cansancio pesa en los cuerpos y los pescadores se «recogen» antes, los días de mal tiempo el aburrimiento es mayor y aprovechan para «irse de juerga», en los días de verano, que hay más novedades —gente de fuera, asaderos continuos, etc.—, se sale más que en el invierno que, además por el mal tiempo, suele haber menos dinero...). Sin embargo es cierto que la mayor parte de los hombres realiza sus actividades fuera de las casas, en ambientes definidos localmente como masculinos y prácticamente sólo en contacto con otros hombres, mientras las mujeres hacen lo propio en el ámbito doméstico asignado a ellas. Esta separación es tan rígida que, haciendo buen tiempo para la pesca, maridos y mujeres apenas se rozan. Su contacto se reduce a algunas horas nocturnas, después de haber pasado el día cada uno de forma independiente cumpliendo con sus responsabilidades, y muchas veces esas escasas horas juntos están mediatizadas por la televisión con lo que realmente la díada conyugal está deteriorada. Esto se advierte incluso a la hora de ocupar el ocio ya que muchísimas veces cuando se sale «a tomar algo», lo hacen los hombres por su lado y las mujeres por el suyo. Es raro ver a un matrimonio de la isla salir juntos y solos, sólo en la época de novios. Normalmente el hombre prefiere salir de copas con sus amigos, en el ambiente masculino pues la mayoría de las mujeres de la isla no bebe alcohol (que no esté bien visto es

otro de los valores culturales tradicionales que pervive), y las mujeres salir con sus amigas a tomar un refresco y comerse algún «perrito». Tenemos por tanto, como hemos venido afirmando a lo largo de todos estos apartados, una segregación casi total de los sexos, y este hecho, claro, se agudiza muchísimo más en el contexto de aquellas familias que tienen marineros en las largas zafas pesqueras (en África o por las islas) y que se pasan fuera importantes períodos de tiempo.

Nuestra tesis es que este peculiar contexto ha promovido necesariamente el que ambos cónyuges ejerzan, cada uno por su lado y en su ámbito específico, la toma de decisiones y por tanto su poder, simplemente porque aunque quisieran consultarse, la mayor parte de las veces es imposible. Es así como «en las cosas del barco manda el hombre, en las de la casa la mujer». La prueba más clara de esto la tenemos en una estrofa cantada por la murga de mujeres de La Graciosa y donde se advierte claramente esta caracterización que hemos realizado de la relación conyugal (espacios separados, vidas distintas, poderes separados).

Mi marido fue a pescar  
anoche y de madrugada  
pero se vino pa' tierra  
porque no llevó carnada (...)  
Él se acuesta a media tarde  
y yo me voy a cantar  
porque pa' los carnavales comadre,  
no quiero quedarme atrás.

Mis merlusitas, qué ricas son,  
de La Graciosa, las traigo yo.

En carnavales me encuentro,  
en el llano a cualquier hora,  
¡Ay! ¿qué jaré de comer?:  
comía de alegaora.  
Y él calladito la boca,  
por si sí o por si no,  
él sabe bien que en mi casa seguro,  
quien la gobierna soy yo.

Y con esto terminamos,  
nos vamos a despedir,  
los maríos van llegando, ¡ay, Mería!,  
por la punta del Proví.

(Canción de la murga de mujeres «Las Chinchetas»)

Desde nuestro punto de vista, fue también esta división del trabajo que se llevaba a los hombres a la mar y que dejaba a las mujeres en tierra pendientes de la comercialización del producto, la que contribuyó a convertir a las mujeres en las protagonistas de la vida en la isla y en sus representantes fuera de ella,

a la hora de la misma comercialización, a la hora de arreglar cualquier trámite administrativo... Es tal vez por eso, por estar los hombres ausentes la mayor parte del tiempo (y el caso paradigmático lo constituye aquellos marineros que fueron a las zafras de Cabo Blanco y pasaban 9, 10 y 11 meses al año sin ver a sus familiares y que cuando volvían se encontraban hijos nacidos y andando ya), que los foráneos, que veían como las mujeres se encargaban de la mayor parte de las actividades de la isla, vieron en ella un matriarcado. Discursos como el de la siguiente informante corroboran esta idea:

«Las mujeres aquí han sío las que han administrao el dinero, esto sí es verdad. Mi marío lo que quiera que ganara me lo entregaba a mí y yo to'a la vía ha sío quien lo ha administrao. No te digo que personas que tengan un suerdo grande, sí le dara a la mujé pa' lo que va a gastá pa'l mes y lo otro se lo guardará él pero... la mayoría se los dan a las mujeres. Aquí, la mayoría de las mujeres administran el dinero. Yo por mi caso juzgo el ajeno, en mi casa mi marío no sabe si tiene un duro, si tiene dos. Y eso viene de antes. Mi marío le dio el dinero a la madre hasta que se fue a casá, la madre le hizo la casa ésta porque él estaba embarcado. La madre fue la que se encargó y la hizo y él no vio un duro hasta que no se casó. Ella se encargó porque mi suegro estaba pescando. Mi suegra era muy desidida» (graciosa de 65 años).

## A MODO DE CONCLUSIÓN

A raíz del proceso de cambio socio-económico que se vivió en la isla, hemos comentado en otra parte<sup>6</sup> como las ventajas y desventajas del cambio habían afectado de manera muy desigual a los distintos sexos. Efectivamente, y como señalamos entonces, en el caso de La Graciosa, los cambios estructurales han supuesto un mayor enclaustramiento para las mujeres, que han sido relegadas a un papel secundario, desplazadas de la comercialización, encargadas del trabajo doméstico; mientras, los hombres monopolizan prácticamente el área productiva valiéndose de privilegios a la hora de heredar las unidades productivas (barcos, artes, y saberes de pesca) de los padres, y obstinándose en contemplar las tareas del mar como algo masculino, para hombres e impropio de mujeres.

El caso de la transformación económica en la isla es sumamente distinto de muchos otros casos canarios en los que la penetración capitalista se manifiesta en la oferta de trabajo asalariado. En La Graciosa, las redes capitalistas intervienen en la pesca sólo en los procesos de comercialización de los productos del mar, desplazando a las mujeres del papel central que ocupaban, y

---

6. «Los hombres pescaban pero las mujeres traían la comida a casa» en *Sistemas de Género, construcción y deconstrucción de la desigualdad*, VI Congreso de Antropología, Tenerife, 1993.



por eso las actividades de los hombres y sus formas de trabajo, a excepción de una mayor tecnologización de los medios de producción, se han mantenido similares a las del pasado, afectando el cambio principalmente a las mujeres.

La familia graciosa sigue teniendo en este contexto un papel fundamental a pesar de que algunas de sus funciones han sido trasladadas a otros ámbitos. Nos referimos aquí al papel que la familia cumplía tradicionalmente no sólo en el ámbito de la producción sino también fuera de él, en el tiempo de ocio, en un contexto de pobreza y de carencia total de otros medios de entretenimiento como la radio o la televisión. Antiguamente las visitas entre familiares era uno de los recursos más utilizados para pasar el tiempo libre. Incluso en las largas noches de invierno, se recurría a reuniones periódicas de la familia (a nivel de la familia ampliada) en las que se leía en voz alta novelas, se jugaba a la baraja y hasta se trabajaba sacando burgados o cosiendo mientras se charlaba o se «hacían cuentos». Estos momentos intensos de relaciones sociales servían además como mecanismo para cohesionar aún más a los familiares y la hospitalidad que se proporcionaba era un estímulo, sin duda, para continuar con la cooperación y la solidaridad en momentos coyunturales que la precisaban. Ni que decirse tiene que este componente ha desaparecido prácticamente con la llegada de la luz eléctrica y de todo lo que ella conlleva: televisores, radios, videos, bares y discotecas. Sin embargo, esto no hace que la familia pierda importancia como parecen afirmar algunos sociólogos de la familia contemporáneos que señalan que con el capitalismo la solidaridad entre parientes fuera de la familia nuclear típica se desmorona.

Por contra, en un contexto como el de La Graciosa, de aislamiento y de dependencia de recursos imprevisibles como el pescado, los lazos de solidaridad familiares se mantienen con la misma fuerza. No sólo continúan llamándose entre ellos por sus grados de parentesco, «¿qué pasó primo?» o «tía, dice mi madre que...», etc., enfatizando continuamente la pertenencia a la misma familia incluso a nivel de la familia ritual, continuándose con el trato de compadre y comadre, padrino y madrina; sino que además uno de los saludos típicos en la isla entre los más jóvenes, aunque no sean de la misma familia, hace referencia a un grado de parentesco importante y se llaman mutuamente, como estableciendo otro parentesco ritual, «hermanillo» o «hermanilla».

Es cierto que el surgimiento de nuevos medios de distracción ha restado presencia a las relaciones familiares y que esto se concibe por parte de las/os más viejos como una pérdida de los lazos familiares, pero también lo es que los principales condicionantes se mantienen (una vez más: el aislamiento y la actividad pesquera artesanal) y que las familias han evolucionado conjuntamente con su medio pero manteniendo siempre una gran cohesión a su interior. Incluso mayor si tenemos en cuenta que en contextos de crisis económica como la que se vive actualmente, la construcción de la residencia posmarital se ve dificultada y esto ha traído consigo, como señalamos anteriormente, el fenómeno de la ambilocalidad, normalmente matrilocidad, y la conformación

por tanto de numerosas familias extensas. En ese sentido, estas familias extensas si no refuerzan la importancia de las relaciones familiares, al menos es cierto que no la debilitan.

En resumen, la familia, institucionalizada en el caso gracioso a través del sacramento católico de la boda, continúa cumpliendo su función principal y sigue siendo, como lo era, el marco de la reproducción humana:

- a nivel biológico: pues es el único contexto socialmente aceptado;
- a nivel social: puesto que en su seno tiene lugar la primera socialización de los individuos;
- y a nivel económico: no sólo porque sirve como mecanismo de solidaridad imprescindible en un contexto crítico, sino además porque en ella se fundamenta la división social-sexual del trabajo que va a definir las diferencias entre hombres y mujeres.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANTLER, E. (1977): «Women's work in Newfoundland fishing families». *Atlantis* 2 (2): 106-113.
- CABRERA SOCORRO, G. (1993): «Los hombres pescaban pero las mujeres traían la comida a casa (La Graciosa. Islas Canarias)». *Actas del VI Congreso de Antropología*, vol. I, Asociación Canaria de Antropología, Tenerife.
- GALVÁN TUDELA, J.A. (1993): «Entre la tierra del común y la mar de todos: una cuestión de economía política y ecología humana (La Graciosa. Islas Canarias)», *Actas del VI Congreso de Antropología*, vol. V, Asociación Canaria de Antropología, Tenerife.
- HOZ BETANCOR, A. DE LA. (1962): *Lanzarote*, Gobierno Civil de Las Palmas, Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo Insular de Lanzarote.
- NADEL-KLEIN, J. y LEE DAVIS, D. (eds.) (1988): *To work and to weep: Women in Fishing Economies*. St John's, Newfoundland: Memorial University Press.
- SILVA FERRO, R. DE. (1875): *Estudios económicos, industriales y científicos respecto a la explotación y riqueza de algunas pesquerías y consumo de productos en grandes mercados; con otros varios informes para servir de precedentes al proyecto de establecer una factoría de pesca y preparación del pescado en la isla de La Graciosa*. Londres: Clayton & Cía.
- THOMPSON, P. (1986): «Espacio y poder entre los hombres y mujeres de las comunidades marítimas». En M. Vianova (Ed.) *El poder en la Sociedad*. Barcelona: Bosch editor, pp. 23-33.